



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (Badajoz).

PLAZA DE ESPAÑA, 1 C.P. 06207 C.I.F. P-0600200-J TELEFONO 680003 FAX 680397

BANDO ALCALDÍA

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL,

HAGO SABER:

Que por así acordarlo el Ayuntamiento pleno, el mercadillo semanal de los viernes se celebrará excepcionalmente, y a causa del Covid-19, en la C/ Juan Carlos I, y solo se instalarán puestos de alimentación/jardinería que estén autorizados y por el orden numérico de sus licencias.

Debiéndose respetar las indicaciones de entrada y salida y de más medidas de sanidad y distancia social, siendo obligatorio el uso de mascarillas.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES:

1.- De conformidad con lo dispuesto en la referida Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, se tendrá en cuenta que:

- La ubicación de los puestos respetará lo establecido en la referida Orden Ministerial, y en todo caso, se garantizará una limitación al veinticinco por ciento de los puestos habituales o autorizados y una afluencia inferior a un tercio del aforo habitual, pudiendo alternativamente procederse al aumento de la superficie habilitada para el ejercicio de la actividad de manera que se produzca un efecto equivalente a la citada limitación. Así mismo, los espacios habilitados para la celebración de los mercadillos deberán quedar delimitados con cintas de obras, valla o cualquier otro medio que permita marcar de forma clara los límites del espacio.
- Los lugares o vías públicas en los que se celebren los mercadillos deberán estar limpios y desinfectados con anterioridad a la colocación de los puestos de venta, y una vez finalizada la actividad de venta y recogidos todos los puestos se procederá a la limpieza y desinfección de suelos y superficies de todo el recinto donde se haya desarrollado el mercado, así como de los accesos y zonas de salida.
- Dentro del recinto donde se desarrolle el mercado se respetarán las distancias de seguridad de dos metros entre unos clientes y otros, y de al menos un metro entre vendedores y clientes cuando se cuente con elementos de protección o barrera, o de aproximadamente dos metros si no se cuenta con estos elementos.
- Se instalarán, estratégicamente y en número suficiente, dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida, principalmente en los accesos al recinto.



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (Badajoz).

PLAZA DE ESPAÑA, 1 C.P. 06207 C.I.F. P-0600200-J TELEFONO 680003 FAX 680397

- Únicamente las personas vendedoras del puesto de venta podrán tocar los productos.

Lo harán siempre con guates de protección, así como mascarillas y siguiendo las instrucciones y recomendaciones de higiene frente al COVID-19.

- En el caso de que un artículo haya sido manipulado por un cliente y finalmente no fuera adquirido por el mismo o en el supuesto de que un artículo sea devuelto, deberá ser limpiado y desinfectado antes de exponerlo de nuevo a la venta o bien puesto en cuarentena totalmente aislado del resto de la mercancía.
- En el caso de existir probadores, ya sean facilitados por los ayuntamientos o por los propios vendedores deberán utilizarse por una única persona, debiendo limpiarse y desinfectarse después de cada uso.
- Se evitará la manipulación de alimentos y de dinero en efectivo en la medida de lo posible, fomentando el pago con tarjetas y extremando la limpieza del TPV tras cada uso, especialmente si ha sido manipulado por el cliente.

2.- De conformidad con el Protocolo y Guía de Buenas Prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario:

- Se informará a los vendedores y clientes de las medidas organizativas y de higiene, así como de la necesidad de cooperar en su cumplimiento.
- Se dispondrá de papeleras o contenedores para los residuos u otro material desechable, debiéndose limpiar frecuentemente.
- Los puestos se mantendrán ordenados y limpios en todo momento, con los productos dispuestos de forma higiénica, adecuadamente separados por categorías.
- Los vehículos al llegar a la zona destinada al mercado estarán debidamente limpios y al terminar la jornada de trabajo y antes de introducir la mercancía sobrante que no se haya comercializado, se deberá realizar una limpieza y desinfección del vehículo de carga con especial atención a las superficies, volante, pomos etc.

Para ello, se puede utilizar lejía de uso doméstico diluida en agua o solución hidroalcohólica o cualquiera de los desinfectantes virucidas existentes en el mercado que hayan sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el manejo de estos productos se seguirán las indicaciones del etiquetado de los mismos.

- Los usuarios de estos mercados deberán respetar en todo momento las indicaciones de entrada y salida del recinto dedicado a esta actividad.



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (Badajoz).

PLAZA DE ESPAÑA, 1 C.P. 06207 C.I.F. P-0600200-J TELEFONO 680003 FAX 680397

- En el caso de mucha afluencia dentro del recinto se debe respetar el acceso al mismo que se realizará de manera organizada y guardando las distancias de seguridad.
- Con carácter previo del acceso a la zona de compra se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.
- Una vez finalizada la actividad de venta y antes de introducir la mercancía sobrante en el vehículo, siempre que la mercancía lo permita, debe llevarse a cabo una limpieza y desinfección de superficies, así como de los mostradores, etc. y en general, de cualquier superficie que haya podido ser tocada con las manos siguiendo los protocolos de limpieza establecidos al respecto.
- Igualmente, y siempre que sea posible, una vez finalizada la jornada de trabajo y antes de ocupar el asiento del vehículo, deberán los vendedores cambiarse de ropa. La nueva vestimenta deberá estar aislada mediante una bolsa de plástico, de forma tal que no haya tenido posibilidad de estar en contacto con superficies que pudieran haberse contaminado con el virus. La ropa usada deberá introducirse en una bolsa hasta su lavado a una temperatura de entre 60 y 90 grados centígrados.

En Aceuchal a 21 de mayo de 2020

EL ALCALDE,



Fdo: Joaquín Rodríguez González